MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-022253-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-022253-CE del 27 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO

Contraseña:fwdnpWTf68

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En atención a su queja realizada mediante el canal anticorrupcion@fac.mil.co, la cual se informa presuntas irregularidades en desarrollo de un proceso contractual adelantado por parte de DILOS, me permito infomar que su queja fue remitida por competencia al Señor Brigadier General Comandante de Apoyo a la Fuerza, mediante oficio No.FAC-S-2023-102162-CI del 2 de junio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, generando así la revisión y respuesta por parte del competente, quien ratificó lo manifestado mediante oficio FAC-S-2023-016548-CE del 31 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS (adjunto).

Agradecemos su aporte a la construcción de integridad FAC, generando esta alerta que nos permite revisar la eficacia de los controles establecidos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (FAC-S-2023-102162-CI; FAC-S-2023-016548-CE)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. CORRECHA / OFINT Aprobó:MG. LOZANO / IGEFA

SIC ITUR AD ASTRA